

Boletín Informativo N° 108

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional



Enero 2024

Contenido

Noticias destacadas

Novedades legales

Eventos y actividades

Novedades del departamento

Nuevas tecnologías

Recomendación del mes

¿Quiénes ocupan los cargos de la cartera ambiental en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza?

En la provincia de Buenos Aires, Daniela Vilar juró para renovar el cargo de ministra de Ambiente. Vilar inició su mandato en el Ministerio de Ambiente de la Provincia en diciembre de 2021, con la creación de la cartera. <https://www.ambiente.gba.gob.ar/>

El Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, estará a cargo de Enrique Estevez, quien previamente se desempeñó como Diputado Nacional por la provincia.

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/102676>

En la provincia de Córdoba, el Ministerio de Ambiente y Economía Circular será dirigido por Victoria Flores, presidenta de Córdoba Obras y Servicios de la Municipalidad de Córdoba.

<https://ambiente.cba.gov.ar/>

Por su parte, Jimena Latorre quien se desempeñaba como Diputada Nacional por Mendoza, estará a cargo del Ministerio de Energía y Ambiente de dicha provincia.

<https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/>

Gustavo Morón vuelve a la Superintendencia de Riesgos de Trabajo

El 18 de diciembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N°52/2023 el cual designa "a partir del 11 de diciembre de 2023, en el cargo de Superintendente de Riesgos del Trabajo al contador público Gustavo Darío Morón".

Morón ya había estado en ese cargo durante la gestión de Mauricio Macri.

Link al Decreto: [CLIC AQUÍ](#)

Nace la primera Bolsa Argentina para el Mercado de Carbono

En el marco de la celebración de la Cumbre del Clima de Naciones Unidas (COP28) que se celebró en Dubai, se presentó la primera Bolsa Argentina de Carbono (BACX) con el objetivo de impulsar y escalar el potencial de los servicios ecosistémicos del país y de otros sectores claves como energía, commodities, aviación, residuos, agricultura, construcción, entre otros.

La plataforma, un desarrollo inédito para un país con escasos proyectos en el mercado del carbono y con necesidades financieras de fondeo, será presidida por Adrián Cosentino, doctor en Economía con una exitosa carrera profesional en el ámbito de las finanzas y tuvo a cargo la Comisión Nacional de Valores (CNV), donde gestó nuevas herramientas de financiamiento para proyectos de triple impacto e inclusión, en línea con las nuevas agendas del mundo.

El nacimiento de BACX se logró gracias a un acuerdo exclusivo con ACX, la primera bolsa digital de carbono con más de 16 millones de transacciones, la única regulada del planeta y respaldada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

“Estamos muy entusiasmados de anunciar la primera plataforma de trading para el mercado de carbono argentino, con el respaldo tecnológico y regulatorio de ACX. La bolsa ayudará a acelerar la acción climática de nuestro país con innovación y transparencia de vanguardia, con el objetivo de acelerar las metas de reducción de emisiones públicas y privadas”, afirmó Cosentino.

Explicó que Argentina tiene escasos proyectos dentro del mercado de carbono “y necesita de herramientas financieras que le permitan llegar a todos los sectores, fondear la transición hacia una economía libre de emisiones. Para ello, el mercado voluntario ofrece instrumentos financieros para invertir en la transición ecológica hacia la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y reemplazar con créditos de carbono de calidad que permitan compensar a nivel nacional e internacional”.

Fuente: [Ámbito](#)

Disposición MAYDS N° 1/2023 – Lineamientos para la consideración de la Evaluación Ambiental

Nación. Fecha de publicación: 23/11/2023

Aprueba los lineamientos para la consideración de la Evaluación Ambiental según la naturaleza de las actividades en las políticas, planes y programas del Estado Nacional. La Evaluación Ambiental Estratégica es una herramienta eficaz para integrar los objetivos del desarrollo sostenible dentro del proceso de planificación y la toma de decisiones en materia de políticas públicas. Incorpora la perspectiva de sostenibilidad tanto en sus objetivos como en sus evaluaciones, y a su vez logra alinear la visión para poder considerar distintas alternativas de desarrollo.

[Link de la disposición: CLIC AQUÍ](#)

Resolución MAYDS N° 578/2023 – Manual de buenas prácticas y recomendaciones RAEEs

Nación. Fecha de publicación: 27/11/2023

Se aprobó el Manual de buenas prácticas y recomendaciones para la gestión sostenible de aparatos eléctricos y electrónicos en condición de rezago de la Administración Pública Nacional. El objetivo de este es establecer los lineamientos para la gestión ambientalmente sostenible de los aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) que por sus características, deterioro, daño, obsolescencia o desuso no resultaran útiles a la entidad, a fin de prevenir impactos negativos al ambiente y la salud de las personas derivados de una incorrecta gestión en el marco de los presupuestos de la economía circular. Este procedimiento propone reducir la acumulación de AEE que se encuentran en condición de rezago provenientes de las distintas reparticiones del Estado mediante la reutilización, refuncionalización y reciclaje de estos en instalaciones dedicadas y habilitadas para dicho fin.

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

Resolución MS N°954/2023 - Valor de aranceles RNPQ

Nación. Fecha de publicación: 28/12/2023

Establece el valor de los aranceles para los trámites solicitados ante el Registro Nacional de Precursores Químicos y que el valor de los aranceles será actualizado trimestralmente, conforme al valor acumulado del Índice de Precios al Consumidor.

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

Resolución APRA N°288/2023 – Modificación del procedimiento técnico, administrativo y legal de la Evaluación de Impacto Ambiental de CABA

CABA. Fecha de publicación: 24/11/2023

Deroga la Resolución N°67/2021. Regula el procedimiento técnico, administrativo y legal de la Evaluación de Impacto Ambiental aplicable al ámbito la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Ley N° 123.

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

Resolución APRA N°306/2023 – Categorización

CABA. Fecha de publicación: 12/12/2023

Modifica el Artículo 4 de la Resolución N° 288-GCABA-APRA/23, que aprueba el "Cuadro de Categorización" como Anexo I.

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

[Descargar Matriz Legal](#)

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.

<p>Curso "Eficiencia energética: una oportunidad para el desarrollo sostenible"</p>	<p>Workshop "Best Practices for Applying to European Funds for Research & Innovation"</p>	<p>Workshop "Bavarian Waste to Hydrogen Alternatives for the Latin American market"</p>
<p>Fecha: Inicia: 8 de enero</p>	<p>Fecha: 16 de enero a las 10:00 hs (ARG)</p>	<p>Fecha: 18 de enero a las 10:00 hs (ARG)</p>
<p>Lugar: Virtual</p>	<p>Lugar: Virtual</p>	<p>Lugar: Virtual</p>
<p>Organizan: Secretaría de Energía de Argentina, Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética de Chile</p>	<p>Organizan: The State of Bavaria Office for South America y the Bavarian Research Alliance – BayFOR.</p>	<p>Organizan: The State of Bavaria Office for South America y the Bavarian Research Alliance – BayFOR.</p>
<p>Consultas: info@euroclimaplusargentina.chile.org</p>	<p>Consultas: prensa@bayern-chile.cl</p>	<p>Consultas: prensa@bayern-chile</p>
<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>

Visitas a industrias metalúrgicas en Olavarría

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo visitas a industrias metalúrgicas de la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires, en el marco de las acciones de desarrollo territorial que lleva a cabo ADIMRA.

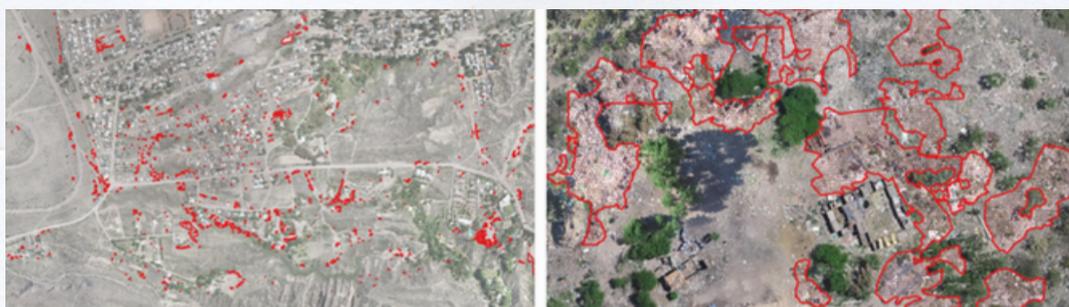
En esta oportunidad, la Unión Industrial de Olavarría nos acompañó durante las visitas a los establecimientos.



Monitoreando la ciudad con drones: inteligencia artificial al servicio de la gestión ambiental

Gracias al desarrollo de las tecnologías digitales, es posible acceder a imágenes satelitales en alta resolución de cualquier lugar del mundo, o incluso de operar un pequeño vehículo aéreo -un dron- para capturar fotografías aéreas a demanda. A su vez, nuevas técnicas de inteligencia artificial permiten analizar de forma automatizada estas imágenes a gran escala, recorriendo el territorio para detectar la presencia de objetos de interés. Entonces, ¿por qué no utilizar estos recursos para realizar un monitoreo de basurales asistido por inteligencia artificial? Este es el desafío que se propuso en 2019 la Fundación Bunge y Born, una organización sin fines de lucro radicada en Argentina. El objetivo: desarrollar un método de bajo costo para identificar y monitorear con alta frecuencia el crecimiento de basurales a cielo abierto a partir de imágenes satelitales, o aéreas, y mediante el entrenamiento de un sistema basado en inteligencia artificial. Desde el comienzo se pensó en utilizar tecnologías de código abierto, permitiendo producir una herramienta transferible a investigadores y gobiernos.

En 2022 la Fundación Bunge y Born y la Subsecretaría de Ambiente de la Municipalidad de Mendoza, Argentina establecieron una alianza para aplicar este sistema de detección de microbasurales en la ciudad. Esto estaba ocasionando graves problemas ecológicos, pues el terreno escarpado facilitaba la decantación de contaminantes hacia los cursos de agua que transcurren pendiente abajo. El sistema de monitoreo de basurales mediante inteligencia artificial ha permitido a la ciudad de Mendoza complementar sus estudios iniciales para la gestión de estos residuos. El nivel de detalle de este monitoreo ha facilitado el diseño de los planes de acción, ayudando a identificar de forma exacta los sitios más afectados donde la intervención era prioritaria.



Izquierda: Área de intervención (unas 790 ha) en el piedemonte mendocino. Se resaltan los basurales detectados por el sistema automatizado | Derecha: Área de intervención en el piedemonte mendocino (detalle)

Documentación toxicológica: establecimiento de límites de exposición profesional para agentes químicos

En esta sección se presenta la información toxicológica complementaria a la incluida en la publicación "Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España" y la aplicación informática correspondiente, conocida como "Límites de Exposición Profesional". Estos documentos contienen información toxicológica relevante acerca de los efectos de las sustancias en la salud de los trabajadores, así como la relación entre la dosis de exposición y los efectos resultantes. Esta información ha sido instrumental para establecer los límites de exposición profesional para cada agente químico. En consonancia con lo anterior, resulta crucial consultar estos documentos, ya que resumen datos científicos, epidemiológicos, toxicológicos y médicos que respaldan la fijación de cada límite.

Los límites de exposición se fundamentan en información proveniente de la industria química, estudios toxicológicos realizados en animales o humanos y, siempre que sea posible, una combinación de estas fuentes de información. Es importante destacar que, aunque los límites de exposición profesional buscan promover la salud en el entorno laboral, no representan líneas rígidas que delimiten un lugar de trabajo saludable de uno no saludable ni garantizan la protección universal de todos los trabajadores. La reacción a un tóxico puede variar entre individuos, y algunas personas pueden experimentar malestar o efectos adversos incluso por debajo del límite establecido.

Estos documentos se basan en los criterios y documentos elaborados por diversas entidades, como el Scientific Committee on Occupational Exposure Limits (SCOEL), la American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH), el Dutch Expert Committee for Occupational Standards (DECOS) y el Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG), así como en otras fuentes de información, como Toxline, entre otras.

Cada documento está dedicado a un agente químico específico y comprende los siguientes apartados: Identificación de la sustancia, Propiedades físico-químicas, Usos más frecuentes, Información toxicológica, Recomendación y Bibliografía.

[Para acceder a la Documentación Toxicológica: CLIC AQUÍ](#)

Fuente: [INSST](#)

Contactos

¡Estamos a disposición para atender tus dudas o consultas!



Lic. Mariana Arrazubieta

 0810-345-9060 (Int. 2178)
 marrazubieta@adimra.org.ar



Lic. Esteban González

 0810-345-9060 (Int. 2133)
 egonzalez@adimra.org.ar

Conocé como desde el área podemos ayudar a tu PyME.

[Ingresá a la Ventanilla Única de ADIMRA](#)

 [@RedADIMRA](#)  [ADIMRA](#)  [ADIMRA #Oficial](#)  [@RedADIMRA](#)  [@ADIMRA](#)

